



**ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA  
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE  
AYUNTAMIENTO**

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 29 (veintinueve) fracción III (tercera) 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo del LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, Presidente Municipal de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro), se le convoca a la **Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento**, bajo acta número **007/2021 (siete diagonal dos mil veintiuno)**, la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa el **Salón de Sesiones ubicado en Planta Alta de Presidencia Municipal**, ubicado en la finca marcada con el número **1 (uno)**, calle **Juárez**, Colonia Centro de esta ciudad de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **09:00 (nueve horas)**, del día **martes 07 (siete) de Diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTE MUNICIPIO.
- VI. HONORES A LA BANDERA Y CANTO DEL HIMNO NACIONAL.
- VII. SOLICITUD PARA QUE SE OTORQUE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA PARA LA LECTURA DE UNA SEMBLANZA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.
- VIII. PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA ESCUELA MANUEL ÁVILA CAMACHO QUIENES EXPONDRÁN DE FORMA BREVE LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES FRUTO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.
- IX. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.
- X. PROPUESTA PARA RETORNAR A LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- XI. PROPUESTA PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO ACEPTÉ LA RECOMENDACIÓN 168/2021 EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO.
- XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E:**

**"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"  
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2021.**



**MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS  
SECRETARIO GENERAL**